



**ACTA SESION ORDINARIA N° 09**

En San Rosendo a 19 de marzo de 2012, siendo las 15:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Duverlis Valenzuela Martínez y con la asistencia de los concejales Sr. Julián Espinoza Guzmán, Sr. Rabindranath Acuña Olate, Sr. Nelson Bermedo Guzmán, Sra. Eugenia Mora Zapata, Sr. José Sepúlveda aguilera y Sr. Ricardo Moreira Henríquez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

**TABLA:**

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
- 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 4. INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la sesión y seguidamente solicita al señor secretario dar lectura al acta anterior.

**1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

- Seguidamente el señor secretario da lectura al acta de sesión N° 08 la que es aprobada con las siguientes observaciones:
- El concejal Moreira señala que en la página N° 05 donde dice “Seguidamente el concejal Moreira consulta por la regularización de título de dominio de los sitios de la familia Ruiz.”, aclara que se trata de las familias Ruiz y Navarrete.

**2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

- El señor secretario hace entrega de Informe trimestral ejercicio programático presupuesto diciembre 2011.
- Seguidamente el señor secretario da lectura a carta de don Felipe Muñoz Escobar en donde solicita informe de costos, aportes de empresas privadas en carnaval de verano 2012, costos y remuneración de cada uno de los artistas, costos de producción y amplificación. También solicita que en la WEB del municipio se publiquen los sueldos de los funcionarios municipales.
- Continuando el señor secretario municipal da lectura a carta del señor Patricio Zapata en donde presenta presupuesto y solicita financiamiento del evento “High Hop Raggamiffin” el que se realizaría el 31 de marzo del 2012.

### 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.

- El señor presidente informa que:
- El pasado día jueves, los jefes de Finanzas de la Municipalidad de los departamentos de salud y educación, jefe de control de la municipalidad y el alcalde participaron en un curso de capacitación desarrollado por la contraloría en lo referente al tema de las finanzas y su control el línea. En la región del Bío Bío fueron seleccionadas 24 comunas, como un reconocimiento que la contraloría hace a los municipios que tienen más ordenados sus sistemas financieros municipales.
- El SIFIN (sistema de financiamiento municipal) capacito a funcionarios por áreas de contabilidad, inventario y Chile compra.
- El día de hoy fue el acto de inauguración del año escolar al que asistió el señor director provincial de educación.
- El viernes pasado personal de vialidad visitaron la comuna y fueron acompañado por la señora directora de obras municipales. Se recorrieron los caminos que están en más mal estado.
- Con respecto a los proyectos FRIL expresa que estos no financian proyectos de activos no financieros, como son la compra de objetos y queda uno solo por confirmarlo. Solicita que los concejales se presenten en la oficina del señor Cofré y trabajen los proyectos que deseen presentar hasta el día 28 de marzo al sistema en línea.
- El concejal Espinoza señala que ha tratado de ubicar al señor Cofré como tres veces y no ha sido posible.
- Continuando el señor presidente señala que la máquina para hacer pozos profundos no tiene cabida como proyecto FRIL, por lo que se debe presentar como PMU.
- El concejal Sepúlveda señala que se debe tener en cuenta que el fenómeno de la sequía ya está afectando a nuestros vecinos del sector rural y debemos considerar cómo atender esa necesidad.
- El concejal Espinoza señala que el problema que hoy existe, es que algunos particulares industriales intervienen las napas subterráneas, afectando los sistemas de regadío ya existentes. Por ello se debe ver este tema y lo que ocurre en la quebrada de Peñaflor porque se puede afectar los pozos cercanos ya existentes al hacer una instalación de un pozo profundo.
- El señor presidente señala que el próximo martes viene el decano de la escuela de agronomía de la Universidad de Concepción para trabajar en el tema de las viñas y además de eso buscar la forma de tener las cartas de estudio geológico de la comuna para determinar los caminos a seguir en el tema. Se podrá definir qué tipo de instalaciones y sistemas se deben implementar.
- Seguidamente el señor presidente solicita de acuerdo al artículo 62 de la ley 18.695 en donde se señala que:"El alcalde, en caso de ausencia o impedimento no superior a cuarenta y cinco días, será subrogado en sus funciones por el funcionario en ejercicio que le siga en orden de jerarquía dentro de la municipalidad, con exclusión del juez de policía local. Sin embargo, previa consulta al concejo, el alcalde podrá designar como subrogante a un funcionario que no corresponda a dicho orden. No obstante, si la ausencia o impedimento obedeciere a razones médicas o de salud que imposibiliten temporalmente el ejercicio del cargo, la subrogancia se extenderá hasta 130 días.

• La subrogación comprenderá también la representación del municipio, la atribución de convocar al concejo y el derecho a asistir a sus sesiones sólo con derecho a voz. Mientras opere la subrogancia, la presidencia del concejo la ejercerá el concejal presente que haya obtenido mayor votación ciudadana en la elección municipal respectiva, salvo cuando opere lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 107.” Agrega que solicita al concejo pronunciarse al respecto de estos días en que viaja a Santiago para permitir que el señor Cofré se aboque a la preparación de los proyectos considerando que las fechas para que estos sean entregados están por cumplirse. Por ello solicita que se apruebe que la subrogancia del alcalde la realice la señora Mircia Gallardo Lagos.

• Analizado el tema el concejo resuelve:

**• ACUERDO MUNICIPAL Nº 25/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA DESIGNACION DE ALCALDE SUBROGANTE A LA FUNCIONARIA MIRCIA GALLARDO LAGOS A CONTAR DEL 20 AL 23 DE MARZO DE 2012.**

• A continuación el señor presidente solicita que se dé la aprobación de la propuesta para el uso de los recursos de apoyo a la gestión Municipal de educación 2012. Agrega que se le solicitó a los directores, exhibir al público los horarios de los profesores, monitores y demás personal que se desempeñan en cada establecimiento. Como también se hará el desglose de la implementación extraescolar que dispone del presupuesto de \$7.353.000 como a continuación se indica:

- Compra de poleras, polerones para alumnas y alumnos de toda la comuna.
- Con fondos de la reconversión se comprarían las tres pizarras digitales del liceo, la implementación para talleres de fútbol, basquetbol, vóleibol de inventario comunal.
- Sobre el transporte escolar informa que sólo por el escaso tiempo existente para la adquisición y al no haber en la zona la oferta de un vehículo más grande como lo pidió el concejo se mantienen los \$18.768.898 para la compra de un vehículo Hyundai con capacidad de 12 pasajeros.
- Seguidamente e señor presidente desea aclarar respecto al taller de taekwondo, esta es una disciplina que tiende al desarrollo psicosocial de los alumnos, más que a fomentar la agresividad de quienes lo practican.
- En otro tema el señor presidente señala que hoy en la escuela planteo a idea de realizar un trabajo que le permita a los alumnos participantes de los talleres de Voleibol, Basquetbol y el fútbol tengamos figuración al menos regional. Con respecto al atletismo considera que las proyecciones son para Michael Castro, alumno nuestro de octavo año, quien puede estar encaramados entre los tres mejores de Chile este año.
- Seguidamente el señor presidente señala que los alumnos que salgan de nuestra comuna por lo menos deben tener un buzo deportivo que los identifique como estudiante de San Rosendo.
- El concejal Espinoza señala que la semana pasada evaluaron el trabajo y agrega que pudo haber dicho cosas que a más de alguien pudieron incomodar. El manejo de la encargada del departamento de educación, señora Teresa Montesinos, que informó a los colegios y cuando realizó el consejo de profesores, él tenía a los profesores indignados en su contra. Agrega que con los años e “circo” ya tiene el cuero duro y se pudo defender y

argumentar su planteamiento. Cuando se evalúa cualquier trabajo, se debe reconocer lo que se hace bien, lo que se hace más o menos y lo que se hace mal. Estaba mal que se estuviera pagando a monitores y no se cumplía con los horarios, y eso se evalúa mal y espera que de aquí en adelante aquello se corrija. Está mal que se contrate psicólogo y asistente social para atender a las 18:00 horas en un colegio que deja de funcionar a esa hora. No cuestiona a los profesionales contratados, si no que el horario de atención es extemporáneo. A ellos se les dijo que por su culpa ellos habían sido despedidos. Agrega que uno está en una encrucijada, cuando van los combos, los combos vienen. O nos armamos y nos atrincheramos, como lo decía el concejal Acuña, hay una animadversión hacia su trabajo de parte de algunos funcionarios porque cuestiona ciertas prácticas y aquí pasa algo parecido en educación. No es la manera para que se entienda que el concejo evalúa este tipo de trabajo y no tiene ningún problema si alguien quiere pelear con argumentos él pelea con argumentos, cuando las cosas no se entienden a la buena nosotros tenemos mecanismos como fiscalizadores y no puede doler que él como concejal diga que los funcionarios cumplan con las horas de su contrato. Nadie dice que el profesional es malo, lo que se dice es que se cumpla con el contrato. Seguidamente plantea que le costó un mundo saber cuántas horas tenía un funcionario y eso no puede ser porque soy concejal a quien le corresponde fiscalizar lo que el municipio realiza. No puede ser que no pueda saber el número de horas contratadas para asistente social, psicólogo, cuando trabaja, su horario y cuánto se le paga. Cuánto gana el monitor, cuando hace sus horas de clase y en qué lugar hace sus horas de clases. No tiene que doler que él quiera saber cuándo hacen su trabajo los profesionales. Agrega que el año pasado le preguntó a la señora Teresa Montesinos por los horarios de los colegas nuevos y ella me respondió "pregúntale a tu director" y esas no son respuestas que se les da a un concejal, porque al final lo hacen discutir, pelear o generar un ambiente poco agradable con mi director o con un director de colegio. Si estamos en ese plano vamos a volver a que todo sea pedido por oficio y se genera un clima que no camina, entonces oficiaremos a la contraloría para que al final un camino largo para algo que es tan sencillo como decir fulano de tal está contratado los lunes, los miércoles, de tal a tal hora y trabaja en tal lugar. Seguidamente señala que se cambió de tono una evaluación y eso no debe ser porque al final las palabras sacan palabras y un ambiente que puede ser de respeto, al final se puede transformar en una pelea encarnizada que cree que a nadie le conviene, porque todos sabemos que las guerras comienzan pero nadie sabe como termina una guerra, no se sabe cuántos lesionados hay entre medio y tocan hasta los inocentes. Continuando destaca que cada uno tiene una función que cumplir y nosotros estamos siendo bien generosos, porque Teresita Montesinos es encargada de educación, sabiendo que esa función la hace un jefe comunal de educación y como ella ha sido una buena funcionaria nosotros esperamos no más y sabemos que estamos economizando plata y que se ha trabajado bien, pero si las cosas se empiezan a distorsionar se acaba el veranito de San Juan.

- El señor presidente señala que el viernes se reunió con los directores y los horarios tienen que estar publicados en la sala de profesores, además se le va a entregar un informe al concejal Espinoza con el detalle de las remuneraciones de los funcionarios. Se va a corregir el tema de los horarios

de atención a los alumnos. No cree que se debe llegar a mayores discusiones porque no es lo correcto. Si un funcionario no trabaja sus horas no se le paga.

- La concejala Mora señala que es lamentable que algo que se diga en el concejo se transforme en cahuín.
- El señor presidente señala que eso depende como se digan las cosas. Porque esto es para una reunión entre las personas involucradas, el director está a cargo de informar al concejo y si alguien no está cumpliendo, ellos deben darlo a conocer para tomar las medidas correctivas. Agrega que le va a informar a la señora Teresita lo que acordamos para que en la medida de lo posible los recursos estén el primero de abril.
- Finalmente el concejo resuelve:

**• ACUERDO MUNICIPAL Nº 26/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA PROPUESTA PARA USO DE RECURSOS FONDOS DE APOYO A LA GESTION MUNICIPAL DE EDUCACION 2012.**

- El concejal Espinoza señala que las platas que pudieran sobrar a fin de año, en diciembre, nosotros tenemos la capacidad de modificar el proyecto.
- El señor presidente observa que solamente aquellas diferencias que se produzcan en las licitaciones públicas.
- La concejala Mora solicita que se mantenga informado al concejo respecto a la ejecución de los proyectos del plan de gestión, para que no ocurra lo de este año en que no fuimos informados.
- El señor presidente señala que dieron cuenta en el mes de diciembre sobre los gastos realizados y nos dimos cuenta que las cosas que licitábamos no teníamos modo de justificarlas para poder nuevamente ser pasadas por el concejo.
- El concejal Espinoza señala que ese análisis que ahora sabemos no se hizo en el mes de diciembre y se nos fue que estaba sobrando plata y que algunas se podía reinvertir y la otra se tenía que devolver.

#### 4. INCIDENTES

- A continuación el señor presidente cede la palabra al concejal Sepúlveda.
- El concejal Sepúlveda señala que les llegó una nota a todos los concejales y espera que se vea.
- En otro tema el concejal Sepúlveda señala que le preocupa la forma en que se está trabajando al interior del municipio porque siempre se encuentra con obstáculos como es el caso ocurrido hoy día en donde por ejemplo en la DOM se encontraba solo el señor Pradenas y eso no debe ocurrir. Se debe hacer un programa de trabajo para reforzar ese departamento.
- El señor presidente señala que la señora Margaret debió concurrir a una reunión del PRU y no hay forma para disponer de más personal.
- El concejal Sepúlveda señala que en los departamentos debe haber siempre una persona que responda ciertas necesidades, si va a salir la directora no debe salir el otro funcionario y el señor Pradenas sirve solo para algunas cosas.

- En otro tema el concejal Sepúlveda señala que es legitimo que cuando una persona se siente tocada se pueda defender. No está de acuerdo con lo ocurrido con el concejal Espinoza, pero si esto pasó por un problema mínimo, cree que el señor presidente debe conversar con los directores de los establecimientos para que ellos sean las personas que informen sobre lo que ocurre en el colegio a su cargo, porque no son temas privados y esa información debe estar disponible en el diario mural y así se acaban estas polémicas por un concejal molesto porque no se hicieron las cosas de la mejor forma.
- Seguidamente el concejal Sepúlveda señala que lamenta que los demás concejales no asistirán al acto de inauguración del año escolar. Respecto al acto lo califica como muy bueno, los presidentes de los centros de padres hicieron su aporte positivo, el director provincial de educación y lo más bonito es que los establecimientos se están viendo mejor en particular la escuela básica y se debe destacar. Siente que no haya sido más masivo en cuanto a apoderados, porque lo que se dijo es muy valioso.
- Seguidamente el concejal Sepúlveda plantea que el tema de la escases de agua va a ser una preocupación no solo en nuestra comuna si no en la región y el país entero. En San Rosendo vamos a tener serios problemas si el tiempo continúa si lluvias en donde hay vecinos que ya presentan sus necesidades de agua. El municipio debe tener una preocupación sobre el tema para dotar de agua a quienes lo requieran y se debe ver las alternativas que puedan resolverla.
- Seguidamente el concejal Sepúlveda señala que desde los sectores rurales los vecinos están exigiendo el servicio de extracción de basuras. Este es un tema que significa un costo que debe ser evaluado para poder resolverlo, porque también tienen derecho a mejorar su calidad de vida. El servicio de extracción que se realiza en vega verde y Turquía no es el mejor y debemos preocuparnos.
- Seguidamente el concejal Sepúlveda consulta por la decisión de hacer la expropiación de la cancha de fútbol y de los demás paños de terrenos que hacen falta. Agrega que esto debe ser una prioridad para lo que se debe contratar un abogado para atender el tema sin mayor dilación.
- El señor presidente señala que debiéramos dejar el tema al SERVIU sobre lo que es casas, nosotros por la cancha en conjunto.
- El concejal Sepúlveda consulta por el llamado a licitación del proyecto ladera Pedro Montt.
- El señor presidente señala que se va a llamar por última vez, si no se presenta nadie nuevamente se hará administración directa y eso nos llevaría aproximadamente 25 días más.
- Continuando el concejal Sepúlveda consulta por la cuarta etapa de la pavimentación.
- El señor presidente señala que ese tema está en el GORE, porque se debe reevaluar ese proyecto por el tiempo transcurrido. Agrega que el proyecto de calle Ibieta se licitó y hay oferente, pero tenemos un problema, el contratista señala que se debe aumentar el valor en \$20.000.000, por lo que se ofició al GORE para que lo reevaluara.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Moreira,
- El concejal Moreira se refiere a la carta de la vecina que dispone de un terreno cedido por el municipio y del cual no tiene documentos para instalar agua. Ella se dedica a trabajar porque es una micro emprendedora y nunca ha

molestando en el municipio. Una vecina le proveía de servicio de energía y agua potable y ahora se lo suspendió y necesita de estos servicios.

- Seguidamente el concejal Moreira plantea que él no está en contra de los eventos de hip hop u otros que se hagan, pero hay cosas que no hemos solucionado como el tema del alumbrado. Hace un tiempo el señor presidente me autorizó la compra de cuatro postes que hasta el día de hoy no se han comprado, que eran para colocarlos donde la familia Bastidas que ya están que se caen, otro para hacer el empalme de una vecina, y otro donde la familia Salamanca que está que cae también, solicita que se agilice la gestión.
- El señor presidente señala que quien está a cargo de atender esos temas como del agua es ESSBIO y tema de servicio eléctrico es FRONTEL y el municipio en la medida que puede prestar su ayuda, pero no puede reemplazar el rol de la empresa que presta estos servicios.
- Continuando el concejal Moreira señala que tomó contacto con el prefecto de carabineros don Ricardo Muñoz, quien le señaló que en esta oportunidad los vehículos que le llegaron ya estaban asignados para otras comunas, pero San Rosendo podrá ser considerado cuando en cuatro o seis meses más lleguen otros a la zona. La ventaja es que él e compañero de promoción de quien distribuye los vehículos a nivel nacional y lo otro que nos va a destinar una moto desde Los Angeles para hacer la pareja de la que está acá.
- En otro tema el concejal Moreira señala que en el sector antena, gente que hace tiempo vive arriba, le consulta por un proyecto de asfalto que se comprometió en la administración anterior del actual alcalde para ese camino y no saben nada de aquello y a la vez desean que se les incluyan dentro del PRC.
- El señor presidente señala que el no haber aprobado el PRC, en su oportunidad nos está pasando la cuenta en varios proyectos y vamos a tener que invertir para sacarlo adelante, porque hoy es necesario para enfrentar lo que se nos viene encima como ciudad.
- Seguidamente el concejal Moreira consulta por lo que pasó con la limpieza del pozo del sector antena para que saliera agua de donde más de dos familias la obtienen.
- El señor presidente señala que ESSBIO puso un estanque en ese sector y mucha gente, la gran mayoría se proveía de esa instalación.
- Continuando el concejal Morera consulta si en la escuela están cobrando mil pesos por pagar un libro que les están solicitando y mil pesos para cañón de estufa. Agrega que tiene entendido que el centro general de padres pagó toda la instalación.
- El señor presidente señala que va a pedir la información.
- Seguidamente el concejal Moreira consulta si están colocadas las luces de emergencias en los establecimientos educacionales.
- El señor presidente señala que se supone que deben estar instaladas.
- El concejal Moreira consulta si están colocadas las cerámicas antideslizantes en las escaleras.
- El señor presidente señala que está consideradas colocarlas.
- El concejal Moreira expresa que como integra te de la comisión de salud, solicita si el próximo martes en la tarde, ir hacia la escuela de Los Despachos, donde se realiza la ronda médica. Agrega que hoy en día no se está haciendo una buena atención debido a la falta de agua y luz.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.

- El concejal Acuña solicita que de parte de la secretaría municipal exista especial preocupación en retomar una práctica que es publicar las actas y enviarlas a las juntas de vecinos y a las demás organizaciones.
- Agrega que consultó en el consultorio si tienen idea de las actas, porque el otro día se planteó en sesión de concejo se habló de muchas anomalías dentro del sistema municipal pero los funcionarios nunca leen las actas, porque no tienen acceso a ellas y eso se debe subsanar a la brevedad. Hay unos paneles que pueden ser utilizados con ese fin.
- Seguidamente el concejal Acuña expresa que le preocupa bastante el tema de la presentación de proyectos FRIL que son patrocinados por los consejeros regionales. En el último tiempo habiendo criticado mucho la gestión que realiza el señor Cofré, él es quien los gestiona y teniendo como concejal el deseo de presentar dos proyectos, es posible que este funcionario los malogre para que no sean financiados. Por ello solicita que se dé una solución para que el señor Cofré no sea el único funcionario que disponga del programa y las claves para hacer y presentar proyectos. Cree que la directora de obras también debe disponer de estos recursos.
- El señor presidente señala que esta es una norma que tiene el MIDEPLAN, que sean las personas encargadas y al alcalde también le dan una clave para ingresar, pero generalmente esa responsabilidad se la dejamos al encargado de proyectos, pero como no tenemos un equipo de funcionarios, si no la tendrían varias personas.
- El concejal Acuña señala que postuló un proyecto para sede de la población 25 de octubre y lo presento la DOM.
- El señor presidente señala que hay que pedirle que el señor Cofré les de las claves a la directora de obras para que puede ingresar proyectos.
- Seguidamente el concejal Acuña expone que la mayoría de los concejales acuñaron la frase que dice “cuando uno trabaja necesita una recompensa”, y desde cuando ocurrió el terremoto, venimos trabajando en muchos temas. En el tema de la vivienda trabajamos con las personas que se consideraban damnificados, se les inscribió, se catalogaron los casos, a algunos se le entregaron certificaciones y obtuvieron sus viviendas; los demás vecinos tienen que postular bajo la modalidad que el SERVIU determina con ahorro. Agrega que en la comunidad existe una gran desinformación. En el mes de enero se hizo una reunión con ellos para aclarar estos temas, pero aún así surgen voces que dicen cosas que tienden a confundir. Por ello solicita se redacte un documento que informe con exactitud los procedimientos y acciones que se deba realizar en el tema de la vivienda, informando además sobre el avance de las gestiones para obtener los terrenos del caso. De esta manera los vecinos tendrán antecedentes objetivos y se evitarán comentarios sobre este importante tema. Continúa expresando que va a redactar un documento que pondrá a disposición del municipio para aportar a dar claridad sobre las modalidades y condiciones para obtener la solución habitacional.
- En otro tema el concejal Acuña expresa que junto a otros concejales solicitaron a la EGIS de la señora Mirta Sandoval que patrocinara proyectos de ampliación de viviendas y de reparación de viviendas. Ella señaló que aún cuando no estaba aprobado el decreto que aprueban los recursos para el año 2012, ellos están dispuestos a trabajar con la documentación. En la reunión a la que asistieron como cien vecinos, quedaron de manifiesto muchas problemáticas, como ampliaciones que no están regularizadas; en este caso solicitamos a la Universidad de Concepción a través de su representante la

señora Patricia Llanos que proveyera de alumnos de arquitectura para hacer los trabajos y de un profesor que los avalara con su firma. Estos trabajos se van a realizar previa carta de solicitud del señor alcalde dirigida al señor rector de esa universidad. Agrega que se les planteó a los vecinos que esto tiene un costo que es para financiar los viajes y alimentación de los alumnos que realizarán los trabajos de regularización.

- Seguidamente el concejal Acuña señala que le preocupa el cómo vamos a obtener el terreno de la cancha y de los terrenos para la vivienda. Por ello sugiere que al señor abogado asesor se le encargue iniciar el proceso de expropiación.
- El señor presidente señala que para realizar la expropiación hay dos caminos; una es la brusca que es emprender un camino largo de gestiones y la expropiación pactada. Agrega que hay un hermetismo por parte de ferrocarriles para definir la forma y este es un impedimento que no facilita la gestión que debemos realizar.
- El concejal Acuña señala que debemos tener un encargado que lleve el caso y considera que esta persona es el abogado asesor.
- En otro tema el concejal Acuña plantea que en el sector quinta dos, hay dos vertientes, por lo que solicita que se hagan las gestiones para inscribir los derechos de agua y además la municipalidad invierta en la captación de ellas, en caso contrario las vamos a perder según lo que aparece en el proyecto actual, porque la canalización del pasaje uno las hace desaparecer y la canalización de la napa que está en el pasaje tres las está tirando a las aguas servidas. Recuerda que en el 2009 había una plata aprobada por el concejo para hacer la captación de esas aguas. Seguidamente argumenta que no hay que esperar hacer un pozo profundo para obtener agua si ya la tenemos a flor de tierra y se están perdiendo. Hoy estamos a tiempo porque en poco tiempo más se comenzará a pavimentar.
- Continuando el concejal Acuña plantea que recordando lo ocurrido tiempo atrás en el mismo lugar, le preocupa que el parque de vehículos del municipio de un valor aproximado a los \$300.000.000 esté tan expuesto a la posibilidad de robos de partes y piezas. Agrega que se debe invertir para su seguridad en vigilancia, de preferencia la contratación de un rondín, pues no le da confianza la tele vigilancia.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza señala que respalda la solicitud que presenta la señora Carla Briones, y solicita que el departamento social actué prontamente en el caso, aún cuando la ayuda sea parcial.
- Respecto a la carta del vecino Muñoz, el concejal Espinoza señala que él está haciendo carne lo que pasa todos los años cuando termina el carnaval. La comunidad quiere saber de los gastos realizados y la página de transparencia apunta a eso, por lo que se debe publicar estos antecedentes.
- Seguidamente el concejal Espinoza plantea que tiene dos proyectos FRIL; uno es la multicancha en la población Mercedes San Martín, que responde una petición de los propios vecinos, que en la actualidad hacen deporte en una cancha habilitada por ellos mismos. El otro proyecto es el cierre perimetral del cementerio, que depende del comodato que entregue la iglesia católica. El tema es obtener hora para ser atendido por el señor Cofré, porque las dos veces que ha tratado el tema con este funcionario, este le ha dicho que le dé la orden el alcalde para hacer esta pega. Por lo que solicita al señor presidente que se instruya al señor Cofré para ello.

- En otro tema el concejal Espinoza señala que todos vimos lo hermosa que quedó la escuela y el liceo se ve como el pariente pobre dentro de la educación. Plantea que es urgente pintar el liceo tanto interior como exteriormente. Agrega que el centro de alumnos y el centro de padres están dispuestos a colaborar y espera que no pase de esta semana que se entreguen los materiales para que se comiencen los trabajos en las salas de clases.
- Seguidamente el concejal Espinoza consulta por la llegada del auxiliar del liceo que es un tema urgente porque quien debe ejecutar estos trabajos tiene un ritmo que no le permite cubrir todas las necesidades.
- El señor presidente señala que la escuela tiene 14 salas y dos auxiliares y el liceo tiene 7 salas y un auxiliar.
- El concejal Espinoza señala que llegó el momento de hacer la expropiación de terrenos para la vivienda. Sabe que la expropiación pactada la hace muy bien el SERVIU, el señor Araneda dijo que tenía experiencia en el tema y sugiere que se haga a través del SERVIU. El tema de la cancha se debe hacer como lo sugirió el concejal Acuña por el señor abogado y se debe apurar las gestiones.
- En otro tema el concejal Espinoza señala que se hizo una limpieza con maquinaria en calle Balmaceda y algunos vecinos están muy molestos porque se sacaron los estacionamientos, que algunos de ellos habían construido hasta con terraplenes. Agrega que falta atender la Calle Carreras frente a la familia Torres, Medina, porque con un poco de lluvia empieza a bajar el lodo frente a la familia Espinoza y puede provocarse problemas mayores frente al colegio básico.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Bermedo
- El concejal Bermedo señala que solicita que la asistente social atienda la solicitud de la señora Carla Briones para ver la ayuda que se le pueda entregar y de ser necesario está dispuesto a colocar su granito de arena para ayudar a la solución.
- En otro tema el concejal Bermedo plantea que la señora Clarita está solicitando dos rieles si es que quedan en el internado, de aquellos que le donó al municipio la CMPC, para reparar su puente que está un poco arqueado.
- Seguidamente el concejal Bermedo señala que personas de la junta de vecinos N° 25 de octubre le encargaron que solicite a modo de préstamo una carretilla, una pala y un escobillón para hacer aseo en el sector.
- Continuando el concejal Bermedo solicita la pronta reparación del camino de Fuerte con maquinaria y material de la cantera. Con las primeras aguas aún se puede trabajar pero con lluvias persistentes ya no se podrá entrar, especialmente porque los canales ya vendrán con agua y estará cortado para el paso de camiones con carga.
- Seguidamente el concejal Bermedo señala que como no se puede postular la máquina para hacer pozos con la modalidad de los FRIL, consulta si habrá la posibilidad de un proyecto para postular en el liceo para respaldarlo como concejal.
- El señor presidente señala que ese tema hay que tratarlo con los directores de los establecimientos.
- El concejal Bermedo plantea que requiere ayuda para reparar el pozo del señor Víctor Arriagada en donde dos personas puestas por el municipio trabajaron por dos horas, y no dio buenos resultados porque no se avanzó

mucho, por lo que solicita que se aumente el número de trabajadores para terminar ese trabajo.

- Seguidamente el señor presidente cede la palabra a la concejala Mora.
- La concejala Mora expone que se suma a la solicitud de la señora Carla Briones, para que la asistente social vea la mejor manera de atender esta presentación.
- Seguidamente la concejala Mora plantea que hay dos cartas que envía al señor presidente el director de Salud, en donde expone los problemas que se suscitan en la realización de las rondas médicas en el sector de Los despachos. El tema pasa también por la negativa de los profesionales por no disponer de los medios para realizar una atención en las condiciones debidas. Agrega que es de la idea que se acuerde con el señor alcalde de la comuna de Yumbel el comodato de la escuela como para poder mejorar las condiciones y seguir realizando las rondas médicas en ese lugar.
- El señor presidente señala que a lo mejor se va a volver a la sede nuestra en donde si hay luz y agua. Agrega que la gente del servicio de salud debe tener un poco de disposición, porque parece que no les gusta ir a terreno. Obviamente no están dadas las mejores condiciones, pero en a ese lugar concurren 70 personas que no vienen a San Rosendo por atención médica y no se atendería a los pacientes postrados, ni a los niños.
- La concejala Mora reitera que se trata de dar condiciones mínimas que posibiliten la atención, allí al no haber agua no hay baños y en invierno para atender a lactantes y adultos que se deben desvestir no hay calefacción.
- El señor alcalde señala que hay estufa en la escuela pero la gente no colabora.
- La concejala Mora señala que se debe tomar contacto con la comunidad para hacerles ver lo necesaria que es su colaboración en estos temas, de dar mejores condiciones para las atenciones médicas que reciben. Agrega que tal vez allí se puede desarrollar un proyecto FRIL para solucionar el problema.
- Seguidamente al concejala Mora señala que hay dos empresas en el sector de Callejones y se está solicitando la recepción de los trabajos en la posta y no tiene antecedentes de aquello.
- El señor presidente señala que una vez que la empresa solicita la recepción provisoria la DOM va con la comisión para certificar si lo realizado corresponde a lo señalado en el proyecto.
- Seguidamente la concejala Mora señala que la enfermera dijo que la semana pasado no había agua y no entiende de qué se trata la reparación.
- El señor presidente señala que el tema del agua tiene el problema con el pozo, porque baja mucho el nivel.
- La concejala Mora señala que le dijeron que también había problemas de falta de mantención de las llaves de los equipos, por lo que solicita prestar atención a ese tema, porque los proyectos de reparación no apuntan a dar esas soluciones tan básicas y necesarias.
- Continuando la concejala Mora plantea que en las calles ejército había vecino que solicitaban la instalación de lomo de toro. Agrega que en donde está la escuela de lenguaje los vehículos pasan a toda velocidad sin respetar a nadie. Tal vez sería aún por algunos días que carabineros fiscalizara esa situación se podría conseguir controlar ese tema, que también se ve en otras calles de la comuna. Continúa exponiendo que no estaría de más incluir el control de alcotest.

- En otro tema la concejala Mora expresa que en los trabajos de reparación de la vivienda se llamó a la empresa la semana pasada y vinieron a mirar donde la señorita Nora e hicieron una reparación más para mejorar lo que ya habían realizado. Agrega que con otra atención más estaría en mejores condiciones. Mañana martes se continúa con los trabajos y por ello solicita que alguien de la DOM pueda asistir al lugar para asegurar que se realicen los trabajos de buena manera.

Finaliza la sesión a las 17:30 horas.

CARLOS VENEGAS LAVADOS  
SECRETARIO MUNICIPAL

DUVERLIS VALENZUELA MARTÍNEZ  
ALCALDE

**RELACION DE ACUERDOS:**

- **ACUERDO MUNICIPAL N° 25/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA DESIGNACION DE ALCALDE SUBROGANTE A LA FUNCIONARIA MIRCIA GALLARDO LAGOS A CONTAR DEL 20 AL 23 DE MARZO DE 2012.**
- **ACUERDO MUNICIPAL N° 26/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA PROPUESTA PARA USO DE RECURSOS FONDOS DE APOYO A LA GESTION MUNICIPAL DE EDUCACION 2012.**